

1ª ACTA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CREACIÓN DE LA MARCA TURÍSTICA DESTINO ZONA MEDIA, LA CREACIÓN DE UN BANCO MULTIMEDIA Y EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MARKETING DIGITAL, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU.

En la sede del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media, el 25 de junio de 2024, siendo las 12:00 horas de la mañana, por orden de la Sra. Presidenta, se reúnen las personas componentes de la mesa de contratación:

- Presidenta: María Rosario Domingos García
- Primera Vocal: Cristina Bayona Pérez
- Tercera Vocal: Ángela Irañeta Iglesias
- Secretario: Jesús Marco del Rincón

Excluida su asistencia la Segunda Vocal, María Amatriain Alonso.

para determinar la admisibilidad de la documentación de subsanación presentada por las siguientes empresas:

Lote1:

- AURMAN, S.A
- ATLS GLOBAL S.L
- LA LLORONA COMUNICACIÓN S.L.
- WELLDONE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION SL
- SIROPE AGENCIA CREATIVA SL
- NC ENCOMUNICACION, S.L.
- SISTEMAS DIGITALES DE INFORMATICA, S.L.
- EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING SL
- JAVIER ERREA COMUNICACIÓN SL
- ROOM CIENTODIECISEIS MARKETING DIGITAL SL
- DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U.
- LADY MOUSTACHE SL

Lote 2:

- ECOGEO CONSULTORIA MEDIOAMBIENTAL SLU
- PAMPLONA MULIMAGEN DE VÍDEO S.L.
- ITXASO ÁLVAREZ CANO
- LA LLORONA COMUNICACIÓN S.L.
- SIROPE AGENCIA CREATIVA SL
- EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING SL
- ORIOL CONESA FABREGUES

Lote 3:

- AURMAN, S.A
- ATLS GLOBAL S.L
- OPEN MINDS - OPEN IDEAS.S.L.
- SIROPE AGENCIA CREATIVA SL
- HEDA COMUNICACIÓN SL
- CASTROCONSULTING BUSINESS STRATEGY S.L.
- SISTEMAS DIGITALES DE INFORMATICA, S.L.
- JELLIBY, SL
- IRUDIGITAL SL

- EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING SL
- NOTHINGAD COMUNICACIO, S.L.
- DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U.

Analizado el contenido de la documentación subsanada, se acuerda admitir la documentación presentada por las siguientes empresas:

Lote1:

- AURMAN, S.A
- ATLS GLOBAL S.L
- LA LLORONA COMUNICACIÓN S.L.
- WELLDONE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION SL
- SIROPE AGENCIA CREATIVA SL
- NC ENCOMUNICACION, S.L.
- SISTEMAS DIGITALES DE INFORMATICA, S.L.
- JAVIER ERREA COMUNICACIÓN SL
- ROOM CIENTODIECISEIS MARKETING DIGITAL SL
- DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U.
- LADY MOUSTACHE SL

Lote 2:

- ECOGEO CONSULTORIA MEDIOAMBIENTAL SLU
- PAMPLONA MULIMAGEN DE VÍDEO S.L.
- ITXASO ÁLVAREZ CANO
- LA LLORONA COMUNICACIÓN S.L.
- SIROPE AGENCIA CREATIVA SL
- EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING SL
- ORIOL CONESA FABREGUES

Lote 3:

- AURMAN, S.A
- ATLS GLOBAL S.L
- OPEN MINDS - OPEN IDEAS.S.L.
- SIROPE AGENCIA CREATIVA SL
- HEDA COMUNICACIÓN SL
- CASTROCONSULTING BUSINESS STRATEGY S.L.
- SISTEMAS DIGITALES DE INFORMATICA, S.L.
- JELLIBY, SL
- IRUDIGITAL SL
- EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING SL
- NOTHINGAD COMUNICACIO, S.L.
- DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U.

Asimismo, se acuerda excluir a la siguiente empresa:

Lote 1:

- EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING SL. Motivo: adjunta en el sobre A el anexo V (documentación a valorar según criterios objetivos o mediante fórmulas).

A continuación, se procede a la apertura del Sobre B: “Documentación a valorar según criterios de carácter subjetivo”, así como a la valoración de las ofertas técnicas de las empresas licitadoras. Éstas son las empresas que presentan oferta técnica para cada uno de los lotes:

Lote1:

- AURMAN, S.A
- ATLS GLOBAL S.L
- LA LLORONA COMUNICACIÓN S.L.
- WELLDONE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION SL
- SIROPE AGENCIA CREATIVA SL
- NC ENCOMUNICACION, S.L.
- SISTEMAS DIGITALES DE INFORMATICA, S.L.
- JAVIER ERREA COMUNICACIÓN SL
- ROOM CIENTODIECISEIS MARKETING DIGITAL SL
- DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U.
- LADY MOUSTACHE SL

La licitadora EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING SL presenta oferta técnica para el lote 1, no obstante, esta no será objeto de valoración por estar excluida del procedimiento de contratación.

Lote 2:

- ECOGEO CONSULTORIA MEDIOAMBIENTAL SLU
- PAMPLONA MULIMAGEN DE VÍDEO S.L.
- ITXASO ÁLVAREZ CANO
- LA LLORONA COMUNICACIÓN S.L.
- SIROPE AGENCIA CREATIVA SL
- EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING SL
- BLANCA PETRINA ECHEVERRÍA (ORIOI CONESA FABREGUES)

Lote 3:

- AURMAN, S.A
- ATLS GLOBAL S.L
- OPEN MINDS - OPEN IDEAS.S.L.
- SIROPE AGENCIA CREATIVA SL
- HEDA COMUNICACIÓN SL
- CASTROCONSULTING BUSINESS STRATEGY S.L.
- SISTEMAS DIGITALES DE INFORMATICA, S.L.
- JELLIBY, SL
- IRUDIGITAL SL
- EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING SL
- NOTHINGAD COMUNICACIO, S.L.
- DELOITTE TECHNOLOGY & TRANSFORMATION, S.L.U.

Una vez abiertos los sobres, se acuerda que el personal técnico de la entidad emita un informe de análisis y valoración de las propuestas:

Teniendo en cuenta que la puntuación máxima de las propuestas técnicas del lote 1 será de 50 puntos, según los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del Pliego de Condiciones Administrativas. Dicha puntuación máxima se desglosa en los siguientes apartados: plan de trabajo y metodología a emplear para su desarrollo (max.15 puntos); propuesta del proceso participativo (max. 5 puntos); calidad estética y técnica de los trabajos de muestra (max. 20 puntos); organización del equipo de trabajo (max. 5 puntos) y organización temporal (máx. 5 puntos).

En función de lo anterior se elaborará, para cada una de las propuestas técnicas presentadas, una ficha resumen de los aspectos más relevantes que se han tenido en cuenta para la valoración de cada uno de los apartados.

El informe técnico sobre el Lote 1 será elaborado por María Amatriain y Ángela Irañeta.

Teniendo en cuenta que la puntuación máxima de las propuestas técnicas del lote 2 será de 50 puntos, según los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del Pliego de Condiciones Administrativas. Dicha puntuación máxima se desglosa en los siguientes apartados: plan de trabajo y metodología a emplear para su desarrollo (máx. 20 puntos); calidad estética y técnica de los trabajos de muestra (max. 20 puntos); organización del equipo de trabajo (máx. 5 puntos) y organización temporal (5 puntos).

En función de lo anterior se elaborará, para cada una de las propuestas técnicas presentadas, una ficha resumen de los aspectos más relevantes que se han tenido en cuenta para la valoración de cada uno de los apartados.

El informe técnico sobre el Lote 2 será elaborado por María Amatriain y Ángela Irañeta.

Teniendo en cuenta que la puntuación máxima de las propuestas técnicas del lote 3 será de 50 puntos, según los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 10ª del Pliego de Condiciones Administrativas. Dicha puntuación máxima se desglosa en los siguientes apartados: plan de trabajo y metodología a emplear para su desarrollo (máx. 15 puntos); usabilidad y creatividad de la página web (máx. 15 puntos); propuesta de campañas o acciones de marketing digital (max. 10 puntos); propuesta de gestión de redes sociales (máx. 5 puntos) y propuesta de medición de resultados del Plan (máx. 5 puntos).

En función de lo anterior se elaborará, para cada una de las propuestas técnicas presentadas, una ficha resumen de los aspectos más relevantes que se han tenido en cuenta para la valoración de cada uno de los apartados.

El informe técnico sobre el Lote 3 será elaborado por María Amatriain y Ángela Irañeta.

La mesa se reunirá nuevamente, previa convocatoria de la Sra. Presidenta, una vez emitidos los informes técnicos, con objeto de realizar la valoración técnica de las propuestas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 13:05 horas, se levanta la sesión y se levanta en prueba y conformidad de lo acontecido, la presente acta en Olite, el 25 de junio de 2024.

PRESIDENTE

VOCAL 1

VOCAL 3

SECRETARIO